

**RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 13/04/2018**

**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes  
**Especialidad:** Todas las especialidades  
**Nombre:** Todo el personal  
[Volver página de inicio](#)

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	172	VIEJO DOMINGUEZ, M. FE (76031403G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	112	OLIVERA CORTES, MARIA JESUS (53579617J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	BENITO FERNANDEZ, SANDRA (44413487G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	GRUTZMANCHER RAMIREZ, CELIA (49111449D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	MELLADO VERA, JESUS (48641144P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	195	RIOS VAZQUEZ, ZAIDA (76953106M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	198	LOPEZ DELGADO, MONICA (26497806N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	RAMIREZ BUTRON, MARINA ALEJANDRA (44056846R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	GIRALDO MERCHAN, ARGENTINA (08899544Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	CARMONA BERNAL, CARMEN (34048455Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	NUÑEZ CONCHUDO, LORENA (45877225E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	BELLO CORTES, ALBA (76047472L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	218	LORA NIETO, MARIA INMACULADA (20225190W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	ROMERO CARRASCO, M. ANGELES (75228867F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	PONCE RUTE, MARIA JOSE (47211240Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	BARRADO FERNANDEZ, MARIA BEATRIZ (28941838H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERNANDEZ GONZALEZ, MACARENA LUISA MARIA (70825401Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	236	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL (76883339C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	AGUILAR ROS, MARIA (23053785B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	LUZON DIAZ, GLORIA MARIA (74734846A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	PEREZ CUENDA, MARIA DEL CARMEN (80067872L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	GALLARDO REYES, MARIA DEL ROSARIO (08893261N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	CARO RODRIGUEZ, NAHUM (28819710C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	MARTINEZ SEGURA, MARIA DEL PILAR (14313224W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	PIQUERAS NICOLAS, EVA MARIA (52819150H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	MORATINOS FLOREZ, ADRIANA (53347904W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	257	SERENO GARCIA, ELENA (76027087N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	GARCIA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (48657215W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	259	GONZALEZ GUERRERO, MARIA CRUCES (53266908N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	260	FERNANDEZ LOPEZ, LIDIA (47522742G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	261	MARTIN ROMERO, ELISA (71039380Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	262	CANO DIAZ, JORGE (29494536A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	263	GIL MORALES, ESTEFANIA (30260071Y)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	194	ESCOBAR MORENO, ALICIA (53267382A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	MARTIN DELGADO, ESTHER (76023048K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	259	MELCHOR ZAMORANO, M. LUISA (07017849C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	263	PACHON PADILLA, NEREA (08882319H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	266	VICHO JIMENEZ, ANA BELEN (76073563M)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	261	VAQUERO DOMINGUEZ, CRISTINA (76137487N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	272	MENDEZ GONZALEZ, MARIA INMACULADA (28976915C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	309	MORAL RODRIGUEZ, JESUS DEL (76029753X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	LOPEZ MARTIN, MIRIAM (47391646P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	319	NUÑEZ-ROMERO OLMO, MIRIAM (80162665Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	321	GARDUÑO HERNANDEZ, MARIA ELENA (70982561F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	330	CABANILLAS URIA, JUAN (53578072D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	336	PEREZ RAMIREZ, ROCIO (47537427S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	337	CRUZ MOLINA, MARIA (75925472B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	343	LOPEZ AZUELA, LUIS ANGEL (44227629D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	CONTRERAS GOMEZ, INES MARIA (07254565C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	CAÑAMARES MARIN, EVA MARIA (08889239S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	365	GUTIERREZ CRESPO, FRANCISCO JAVIER (44784959A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	367	FERNANDEZ JIMENEZ, ANGELA (75562938A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	369	BARRANCA MERINERO, MARIA (47547063Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	376	FRANCO TEJEDA, ISAAC (52962883R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	383	UGALDE VILLANUEVA, FATIMA (08888930M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	385	ZAPATA POZO, EVA MARIA (20067547R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	396	BAUTISTA VAQUERO, SANDRA (49032798H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	398	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	400	REYES ESCALONA, FRANCISCO JOSE (49041164N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	407	VIDA SAGRISTA, MARIA DEL MAR (77332487R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	409	CARRILLO SERRANO, MARIA JOSE (30954967A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	410	FRESNEDA HISADO, LIDIA (76039590A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	412	ZAPATERO MARTIN, MARIA (70871946E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	413	HERRERA DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44062056J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	414	RODRIGUEZ DEL CORRAL, ANTONIO MIGUEL (71037461Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	415	RAMOS MARTIN, ANDRES (08862520E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	417	SANCHEZ PINA, CARMEN (34829527Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	418	VALERO SANABRIA, DOMINGO (76034311Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	420	CONDE CAMBERO, FRANCISCO JOSE (08862008Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	421	PLAZA PEREZ, JOSE JAVIER (34861737Q)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	167	SANCHEZ MOYANO, ANGELA (80158561L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	262	LANCHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	270	FERNANDEZ GONZALEZ, MARIA JESUS (45556443K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	283	VALLE MARCOS, CARMEN MARIA (08862500W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	302	VALLE CRUZ, MARIA DEL CARMEN (28946280K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	304	CEBRIAN ARCE, LOURDES (80098983B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	CAMELLO LAZARO, ALVARO (76041752A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	312	CUADRADO SALGUERO, MARIA INMACULADA (80078061L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	314	ROSA JIMENEZ, ANTONIO JESUS (48869696D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	324	DIEZ AVILA, LAURA (28943101Q)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	179	MURIEL CRIADO, M. ANTONIA (28959510A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	196	CAZORRO NICOLAS, ANA MARIA (50187561C)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	203	LOPEZ JIMENEZ, JUAN LUIS (09193260E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	MONSA CASCALES, ROCIO (29044927K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	GONZALEZ GONZALEZ, MARIA ANGELES (28615527P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	DOMINGUEZ CUADRADO, AROA (76019746P)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	191	RONCERO GONZALEZ, FRANCISCO JOSE (28941711Y)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	192	SANCHEZ VELASCO, DAVID (48522413A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	193	ARCE ALAMO, JAVIER (45327196S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	ALVAREZ SANCHEZ, ANA ISABEL (08865904W)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	207	JIMENEZ ROJAS, FRANCISCO (45888966X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	211	BLANCO ADAME, LAURA (08896646Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	NUÑEZ ALVAREZ, AZUCENA (49110586C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	GALLEGO HERREZUELO, MARIA DE LAS MERCEDES (33977994W)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	56	MONGE CARRASCO, BLANCA (76266169D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	MARTINEZ GARCIA, SELVA (48471487E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	CORRALES MASERO, MARIA DEL CARMEN (08879535V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	PEREZ CUADRADO, EZEQUIEL (76024362R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	CALDERON SANCHEZ, JULIA (52969796Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	CRESPO CRESPILO, TAMARA (53742767R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	120	JARA BRAVO, ESMERALDA JOSE (76044190A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	RASERO GALLARDO, NOEMI (08899481E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	LOPEZ DEL MORAL LOPEZ DE OCHOA, EDUARDO (05407293Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	123	ANTON MIGUEL, JULIANA (06996348R)	Badajoz	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	296	CARRASCO SANCHEZ, ALBERTO (03934432Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	314	GIL CHAVES, MANUELA (52664589V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	FUENTES ROMAN, JUAN MANUEL (77155959K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	341	MUÑOZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN (71028940H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	344	SANCHEZ TEJEDA, LAURA (76133537H)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	347	GARCIA ORIOZABALA LOPEZ, FATIMA (80093642Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	SANCHEZ BURLO, FRANCISCA (45718617E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	PEREZ GARCIA, ASUNCION (48953412M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	360	CAMPOS PALMA, BELINDA (25341601V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	363	OSUNA GARCIA, GLORIA MARIA (31001085Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	368	BENITEZ SANCHEZ, ESTEFANIA (47336951F)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	167	VALENCIA ALFONSO, M. CONCEPCION (08826198V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	PEREZ BERNAL, LORENA (71702734G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	FERRER RIVERA, ALBA MARIA (25345809Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	SAMANIEGO GIMBERT, ISABEL (45748042F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	BAEZ MIRON, FEDERICO (24278163F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	DIAZ SANCHEZ, LUIS DOMINGO (76139018W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	SILVA MATEO, CRISTINA EULOGIA (09202049W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	MARTINEZ LARA, BEATRIZ (70353762M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	GARCIA CHEIKH-LAHLLOU, ENRIQUE ALASTOR (25729463F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	FERNANDEZ GALLARDO, MARIA DEL VALLE (08883327Z)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590019 - TECNOLOGIA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	65	SANCHEZ LUCAS, JOSE MARIA (07014793T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	PAREES MORENO, LOURDES (09191917J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	NUÑEZ GARCIA, MARIA DEL MAR (48860611D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	SOLER MARTIN, ALBERTO (08880180H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	247	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLAND (08839972Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	262	LOPEZ GALAN, MARIA DEL PILA (34780435L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	273	CASTAÑEDA ANDRES, LUIS (07986830B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	274	CABALLERO RISCO, RAQUEL (53268857Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	279	CARMONA CARMONA, PIEDRAESCRITA (80062428A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	280	CARRERO PAJARES, LUZ MARIA (76033341X)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	313	BACA RODRIGUEZ, ELISA (74679335Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	322	FELIX MORGADO, MARIA DEL AMOR (76037681A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	335	MARCOS GONZALEZ, MARIA CRISTINA (30617682J)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	358	MORENO ESTEVEZ, NOEMI (76038681Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	371	GOMEZ DOMINGUEZ, CRISTINA (80084287N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	372	GUTIERREZ GARCIA, MONICA (76962645E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	373	CORNEJO LOPEZ, RAQUEL (53741155E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	375	MORENO MARQUEZ, AURORA (48945283H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	376	AGUDO ROMERO, ANA (26256852Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	377	CAMINO RECOUSO, TAMARA (45862098Y)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	379	LOPEZ MORENO, MARIA DEL CARMEN (26968190T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	381	LARFEUIL GONZALEZ, JOSE ANTONIO (09440458Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	383	MARQUEZ RANGEL, MANUELA (80044952F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	384	PANIAGUA SENDRA, MARIA DEL MAR (30983542N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	387	GODINO VILCHES, MARIA DEL CARMEN (30968156J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	388	MEJIAS GARCIA-HIERRO, MARIA ANGELES (34769764C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	389	PASTOR RUIZ, MARIA MACARENA (53366534W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	391	GARCIA MARTINEZ, SILVIA (04618183J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	396	SERRANO OJALVO, GLORIA (76029956Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	397	PEREZ GARCIA, MARIA SONIA (45432996S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	398	RUIZ OSUNA, GLORIA (45745430V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	401	RAYA SANCHEZ, LUIS (76254500R)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590123 - PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	26	FERRERO GARCIA, M. ANGELES (13785393K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	73	VAQUERO DOMINGUEZ, ELOY MANUEL (07977355N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	85	LOPEZ RODRIGUEZ, DIEGO JOSE (44279253K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	SANCHEZ COMPAÑY, JUAN MIGUEL (03078967A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	97	GIL MORENO, FRANCISCO JOSE (44352921C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	CARRETERO AYUSO, MANUEL JESUS (09181442A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	BEN MOSQUERA, VICTOR MANUEL (33992918E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	RUIZ GARCIA, LIUVA (47159920F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	118	FERNANDEZ BLANCO, JOSE MARIA (28912185N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	HERNANDEZ JIMENEZ, LUCIA PILAR (70816659G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	TAPIA GARCIA, JUAN PEDRO (74946947K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	139	REVERIEGO MOGOLLON, LAURA (76024970B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	150	PEREZ CANTON, JOSE MIGUEL (08839076S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	152	BERMUDEZ NAVIO, ALICIA (75116216X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	VALDERAS GOMEZ, PEDRO (77345033N)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591220 - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	175	FERNANDEZ NEVADO, CRISTINA (28942917Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	176	HERAS RODRIGUEZ, AIDA (71893609W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178	PACHECO GARCIA, MARIA LORENA (09202343C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	JIMENEZ GONZALEZ, ANTONIO JESUS (75106222K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	180	FUENTES JUAREZ, ADELA BELEN (45583021B)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	181	VILELA CARBALLO, OLALLA (33548539A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	MARTINEZ SANCHEZ, CRISTINA (75163625Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	PRIETO SANCHEZ, BELINDA (11083582C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	186	ESPINA VALDERAS, MARTA (48940132L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	188	RAMIREZ ROSARIO, MARIA JOSEFA (44778411X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	198	GARCIA MUÑOZ, MARIA (14630757C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	199	MORENO SANTACREU, RAMON (26748986D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	CAZORRO NICOLAS, ANA MARIA (50187561C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	202	PEREZ GUILLEN, IRENE (52819219H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	GOMEZ TORO, CARMEN (80089001B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	204	ORTIZ MARTIN, JUAN LUIS (09185793F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	207	LARA GODOY, JOSE MANUEL (08847113W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	GOMEZ-CASERO GOMEZ-CASERO, MARIA TERESA (80131245G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	HERNANDEZ BELLOSO, CARMEN MARIA (70939427K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	FUENTES BARRIGA, DOLORES (25593576G)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	379	MATIAS GONZALEZ, M. DEL ROSARIO (53264797V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	381	HERNANDEZ GOMEZ, MARTA (07254617A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	398	VAZQUEZ RUIZ, M. JOSE (28784963A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	430	ORTEGA RODRIGUEZ, NURIA (80063496J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	431	UCEDA TARDIO, FLOR MARIA (08889111W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	436	SALOR AMBROSIO, ESTEFANIA (76041067P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	439	GONZALEZ GARRIDO, M. AMELIA (34774252T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	440	DOMINGUEZ RIOS, ALICIA (44781129Z)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	441	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	456	VADILLO RODRIGUEZ, M. ISABEL (76041348J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	458	JIMENEZ BRONCANO, RAQUEL (76259995E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	459	GARCIA LOPEZ, MARIA (80104209Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	460	AVILA GARCIA, MARINA (80094534R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	461	CABALLERO BARROSO, BEGOÑA (09198208W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	BARRERO RUIZ, PILAR (80062705G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	HERRERA PAREJO, CLARA ISABEL (37337619V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	466	GONZALEZ CABEZON, MARIA DEL CARMEN (76029488K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	GARCIA GIL, M. DEL PILAR (09189918S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	BARRAGAN DURAN, MONTSERRAT (09203184X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	470	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA (07254467Z)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	271	URBANO FERNANDEZ, ELENA (80092458H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	312	MONTAÑO VAZQUEZ, ELISABETH (80061080N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	319	SAYAGO SANCHEZ, ROSA MARIA (08884732Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	321	PEREZ GIL, MARIA SOLEDAD (76030317E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	325	NUÑEZ ORTEGA, CARMEN (08847916T)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	165	FERNANDEZ PESEGUERO, M. DEL MAR (44788313E)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	172	CORTES ALVAREZ, JOSE FRANCISCO (80061557Y)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	173	VICHO RUBIO, ANTONIO (80059359Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	174	GALVEZ MARTIN, VICTOR (76131065F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	GARCIA HABERNAU, MILAGROS (08881248M)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597035 - MÚSICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	123	SABIDO CINTAS, BERNABE (08884022L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	128	PAVON SANCHEZ, FRANCISCO JOSE (80066061W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	129	SANCHEZ-AREVALO VILAPLANA, MARTA (52961156E)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	134	CUEVAS PIÑERO, MARIA GUADALUPE (80078695D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	138	MONTAÑO SAYAGO, ALONSO (80054581E)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	322	RIOS DEL ROSAL, NAZARET (08870157T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	360	LOPEZ BARROS, SONIA (44776515T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	377	GUERRA ANTEQUERA, VICTORIA (76045074J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	381	DIAZ ROMERO, MARIA (29610036C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	386	BLANCO GONZALEZ, LAURA (80060477F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	388	HOLGADO TOME, ESTEBAN (71093436E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	389	GALAN ARROYO, M. ISABEL (53260477K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	390	HERRERA ESTEBAN, ELENA (08885816L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	391	ORTIZ CARRERA, MARIA (53655530A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	392	DURAN CASTRO, ISABEL (79260118W)	Cáceres	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	15	GARCIA MARTINEZ, MANUELA (75099826L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20	ESTEBAN SANTIBAÑEZ, LAURA (44410118Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	26	FUENTES RAMIREZ, NURIA (26234150M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	31	CALCERRADA RUIZ, VICTOR MANUEL (06250077B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	32	GONZALEZ RIVERA, FELIX (08938923L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	34	GUERRA MARTIN, ELENA MARIA (04217246N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	GARCIA BERZAL, RUTH (46869902L)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	36	GOMEZ LOPEZ, DAVID (70871807K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	37	PELEGRINA BONEL, GLORIA (74732831N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	GONZALEZ GARCIA, MONICA (07992725H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	ALFARO LOPEZ, NABILA (53149861N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	MORAGA ARENAS, ANGEL LUIS (05688955C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	PUERTO CAMPOS, PABLO (03469149J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	VERANO MESA, OLGA MARIA (44299504D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	46	SANTIAGO CHAVES, DIEGO JOSE (08879493K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	GUTIERREZ BARRIOS, REGINA (71011742R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	51	CESTERO LARENA, RAQUEL (76920772D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	MARTINEZ SANCHEZ, MARIA DEL PILAR (47074344Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	GARCIA HORNERO, MARIA DE LA SOLEDAD (76136133S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	APARICIO FRANCO, MARIA DEL ROCIO (72887832G)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	207	ROMERO EXPOSITO, MARIA MILAGROS (09161864K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	811	DIAZ CASARES, M. CONCEPCION (07001998Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	837	CABANILLAS MARIA, MARIA CLARA (80083943J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	841	MARTINEZ RUIZ, MARIA VANESSA (80055303P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	842	VAZQUEZ MATITO, EMMA (80090087Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	852	SANTOS ROMERO, RICARDO (53579482Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	854	ALVAREZ CORBACHO, LAURA CRISTINA (11862611Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	855	MARTINEZ GARCIA, MONICA (08868817V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	856	MARTIN TEJEDA, CORAL (44414921N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	862	HOLGADO CARRASCO, CARMEN (76036589S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	865	RODRIGUEZ BUROT, JAIME (44789460L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	868	GARROSA MUÑOZ, DANIEL (47529794H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	872	CUELLO FERNANDEZ, GEMMA (76258275G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	876	PADILLA MORENO, ELISABETH (07052091S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	878	SANCHEZ GARCIA, AZAHARA (44410795A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	879	PULIDO GUTIERREZ, ALICIA (76139022Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	882	SANCHEZ DE BENITO RUIZ, MARIA DEL PILAR (05702129S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	883	MUJICA QUINTANA, JOSE ANTONIO (80157775S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	889	CORDERO ALVARO, SANDRA (76020525M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	890	GONZALEZ MIRANDA, ALICIA (53571986H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	891	MORALES RODRIGUEZ, M. CRISTINA (76072419B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	892	CLEMENTE SERRANO, M. INMACULADA (76035136B)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	893	MOLINA CHICO, MARIA CRUZ (05692646P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	894	CUSTODIO SALO, ABIGAIL (76050941S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	896	PINO TORTONDA, ALEJANDRO DEL (53335960H)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso